



Boletín de Puerto Seguro

**Año XLII
Nº 213, noviembre 2020**



SUMARIO

Nº 213

Pág.

2.- Sumario	
3.- No era un sueño.....	Vicente Hernández
4.- Aquellas fotos de entonces.....	José Ferreira Suárez
6.- Un matrimonio en el año 1936.....	Francisco Bartol
8.- La Manzana de la Torre.....	José Ferreira Suárez
16.- Recuerdos de mi niñez (III)	Bernardo Robles Bartol
17.- Yo quisiera ser civilizado.....	Agustín Hernández
18.- Hace 100 años	José Ferreira y M ^a Agustina
22.- Recortes de prensa: libro	
24.- Recortes de prensa: COVID	
27.- Pasatiempos.....	José Ferreira Suárez
28.- Noticario.....	José Ferreira Suárez
32.- Pluviometría.....	Carmelo Chicote Bartol
33.- Nuestra portada.....	Agustín Hernández y Emilio Calvo

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

boletinp.rota@gmail.com

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca
Imprime: KADMOS
Compañía, 5

Depósito legal: S.667-1989

NO ERA UN SUEÑO



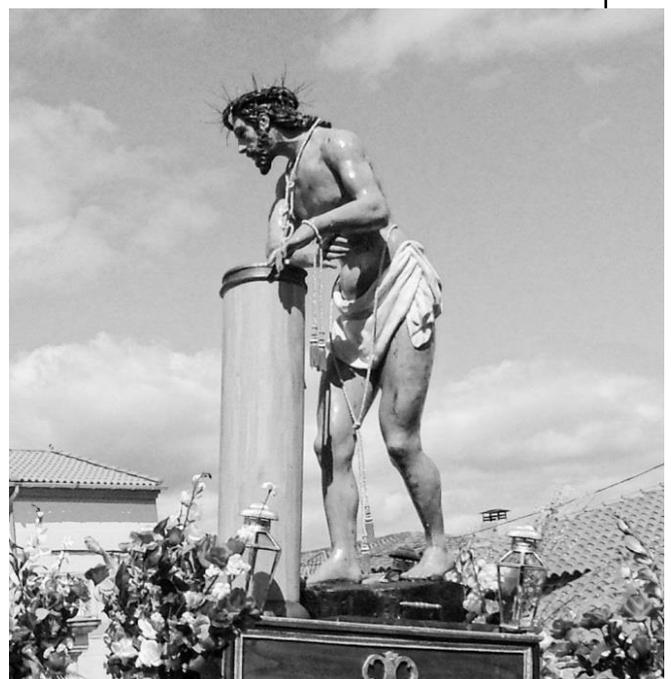
VICENTE HERNANDEZ ALFONSO

Más parecía percepción onírica
y era la más cruda realidad.
No fue, no, despertar de un sueño oscuro,
fue ajeno amargo, puro, al despertar.

Aquel virus cruel de gen diabólico
encarnado en entrañas de cianuro,
ha regresado duro, y más letal.
Y desciende fatal la noche húmeda
con estrellas cadentes desde el cielo.

La rivera del río de la noche,
arrastró mi alma al desierto.
El pueblo me empujó al exilio,
y enjuto, me despidió aquel beso,
que delicado me rozó las sienes.
Es el beso beato de la torre,
primicia del que llega nuevo
y al que se va siempre socorre.

Abandonado en arrabal sin luz.
Aluvión de tormenta que no cesa,
chapoteo en un sueño de orfandades
y divisó la cruz que da belleza
a la tapia de sueños eternos.
Y ve mi tristeza hecha ojos,
aquel pueblo doliente, ya escondido
en la Sagrada Faz, el rostro bueno
y abundoso en la misericordia.
El rostro salvador del NAZARENO.



AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

José Ferreira Suárez



Eusebio Manzano Hernández con su esposa Francisca Hernández Santos acompañados de sus hijos y nietos. Eran los padres de Luis Manzano Coello y José y Jesús Manzano Hernández. Año aproximado 1910.



Jesús Manzano Hernández y su esposa, Petra Simón Chicote con su hija Joaquina. Jesús y Petra vivían en la casa que ahora es de Luis Miguel y Maite enfrente del museo y emigraron a Brasil en 1927 con sus siete hijos. Año aprox. de la foto 1940

De pie: Pepita Montero y Maruja Mayo. Sentadas: Paquita Duque (prima Maruja), y Paquita Espinazo. Foto hecha en Barcelona en los años sesenta.



María Luisa Calvo Hernández de pie en la calle de la Era cuando aún estaba engorronada. Año aprox. 1968

Un matrimonio en el año 36

**El consentimiento paterno para contraer matrimonio religioso en 1936, durante la segunda república.
Puerto Seguro, junio de 1936**



FRANCISCO BARTOL HERNÁNDEZ

En la vida de las personas hay tres momentos trascendentales: el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Son tan importantes que las autoridades de todos los pueblos y ciudades, secretario en el caso de ayuntamiento, o sacerdote en el caso de la iglesia, desde hace siglos estaban obligados a

inscribirlos en sus respectivos libros. Existen dos inscripciones diferentes una en el ayuntamiento, el registro civil, y otra en la iglesia, el registro eclesiástico o libro parroquial. La finalidad que tienen ambos libros es dar publicidad y seguridad jurídica a un hecho que afecta a la persona inscrita.

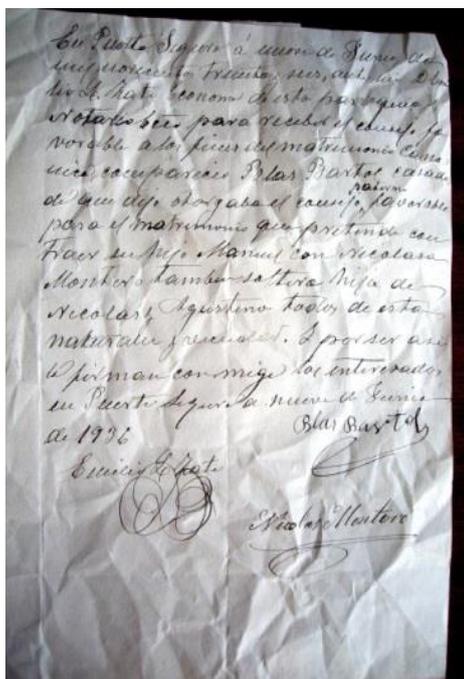
La Iglesia aproximadamente desde el s. XV tenía la obligación de tener tres libros, uno para anotar los nacimientos, otro para los matrimonios, y otro para las defunciones. Para estos momentos relevantes la Iglesia católica estableció tres sacramentos: el bautismo, el matrimonio, y la unción de los enfermos (o extremaunción como la conocíamos antes). Lo importante para la Iglesia no es el día del nacimiento, sino el día del bautismo; mediante este primer sacramento el recién nacido entra a formar parte de la comunidad eclesiástica.

La relevancia de cada uno de estos hechos venía determinada por la repercusión social y sobre todo económica que tenía cada uno de ellos. El nacimiento de un hijo legítimo significaba el nacimiento de un heredero o heredera, es decir, una persona que habría de continuar el patrimonio familiar con sus derechos y obligaciones; el matrimonio suponía que dos personas (hasta hace poco tiempo, hombre y mujer) forman una nueva familia y unen sus esfuerzos formando una comunidad de bienes, y finalmente la muerte que, para la iglesia es el paso de la vida terrenal a la vida eterna, para la vida civil significaba la apertura de la sucesión, mediante un testamento o sin testamento, a los herederos legítimos, es decir, a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio.

El matrimonio entre un hombre y una mujer, lo que hoy se conoce como la familia tradicional, es una institución civil originaria del mundo antiguo, cuyo fin primordial era la procreación; en aquella época para poder casarse, entre otros requisitos, era necesario el consentimiento de los padres; este consentimiento estuvo siempre relacionado con la dote que en algunos lugares como nuestro pueblo, la mujer, o mejor dicho, sus padres, aportaban al matrimonio; la dote eran unos bienes que, aunque

regidos o gobernados siempre por el hombre, eran propiedad de la mujer. Pero este consentimiento paterno no fue solo una disposición eclesiástica, el Estado en la Gaceta de Madrid de 1882, de 1 de enero, en el Proyecto de ley provisional de la renta timbre del Estado, exige una peseta para la inscripción de las copias de las actas notariales en que se consigne el consentimiento o consejo paterno para la celebración del matrimonio.

Este verano revisando papeles viejos cayó en mis manos un documento fechado concretamente el día nueve de junio de 1936. El objeto de este documento eclesiástico no es otro que permitir el matrimonio religioso de dos jóvenes de nuestro pueblo: Manuel y Nicolasa y, para ello, necesitan el consentimiento de los padres. El documento dice así:



“En Puerto Seguro a nueve de Junio de 1936, ante mí Don Emilio Lorenzo Zato, ecónomo de esta parroquia y notario eclesiástico para recibir el consejo (consentimiento) favorable a los fines del matrimonio canónico compareció: Blas Bartol, casado, quien dijo que otorgaba el consejo (consentimiento) paterno favorable para el matrimonio que pretenden contraer su hijo Manuel con Nicolasa Montero, también soltera, hija de Nicolás y Agustina, todos naturales y residentes en esta (parroquia).

Y por ser así la firman conmigo los interesados.

Puerto Seguro a nueve de junio de 1936

Firmado

Emilio Lorenzo Zato

Blas Bartol

Nicolás Montero

Dicho documento está firmado por el sacerdote (ecónomo) Don Emilio que actúa como notario, y por los padres del novio, Blas Bartol, y de la novia, Nicolás Montero. El ecónomo es un sacerdote que sustituye al párroco y que, como notario, es la persona que da fe de que todo lo que dice el documento es verdadero.

La redacción del sacerdote, a pesar de ser un formulario realizado numerosas veces en esta época es defectuosa, pues en el texto solamente aparece que da el consentimiento el padre del novio, aunque en las firmas aparece también la del padre de la novia.

Manuel Bartol Limas marchó a la Guerra Civil, y según nos contaron, murió en accidente de tráfico, en un camión de soldados, en Asturias, cuando volvía a casa. Fue enterrado en Luarca.

MANZANA DE LA TORRE

(Casas XI)

(Es aconsejable consultar el plano que hay al final del artículo para comprender mejor el contenido del texto)

Calle del Canillero, 18, 20 y 22.

El matrimonio formado por Francisco Rodríguez y Antonia Barrientos procedía de San Felices y se estableció en Puerto Seguro en torno al año 1808. Como todos los matrimonios de aquella época tuvieron muchos hijos, concretamente 10, de los que le sobrevivieron 9. Estos tres inmuebles a los que nos referimos ahora debieron ser uno solo perteneciente a este matrimonio ya que las características de la construcción de las viviendas así lo sugieren pues tenían habitaciones que se entrecruzaban. En este supuesto se subdividiría la vivienda primitiva en tres partes: un pajero, una casa contigua con un pequeño corral y pajero y otra casa más arriba con corral: números 18, 20 y 22 de la calle del Canillero.

Nº 18

El pajero, que llevaba este número, lo heredó una hija, Genoveva Rodríguez Barrientos. Genoveva se casó con Florencio Román, natural de Ituero de Azaba, y al estar viviendo fuera del pueblo enajenaron todos sus bienes, entre ellos el pajero que, a principios del siglo XX, pasó a ser propiedad de Tino Sánchez y Felipa Arroyo que vivían en la casa al otro lado del callejón, en el número 12. Tino y Felipa no tuvieron hijos por lo que adoptaron una niña procedente de la casa cuna de Ciudad Rodrigo, llamada Teresa. A su muerte, el pajero fue heredado por su hija Teresa Sierra Cruz, fallecida recientemente. En la actualidad pertenece a sus herederos.

Nº 20

La casa que ostentaba el número 20, situada a continuación del pajero, le tocó a Ana María Rodríguez Barrientos. Ana María se casó en 1839 con Luis Simón. Una de sus hijas, Antonia, casada con Antonio Suárez, portugués de Mata de Lobos, heredó la casa. Este matrimonio tuvo dos hijas que se casaron y marcharon a vivir a Portugal, por lo que la casa fue enajenada. La compró en torno al año 1900 Narciso Francisco Martín, casado entonces con Ángela Agudo de Bañobárez y, en segundas nupcias, con Genara Martín. Fueron los padres de María Jesús, la de Agapito. Unos años más tarde aparece como propietario Tomás Mayo Robles, casado con María Gómez, andaluza, que al final de sus días volvieron a vender la casa en torno a 1940 a Vicente Holgado y Bernardina Hernández. A su muerte, sus hijos, que ya poseían todos ellos otra vivienda, se la

vendieron a Eusebio Hernández Zamarreño. Este, unos años más tarde, se la vendió a Antonio Espinazo Simón que la unió a la casa del número 22 que había adquirido con anterioridad a José E. Calvo.

Nº 22

La segunda casa, calle del Canillero número 22, le tocó, junto con el pajero que antes describimos, a Genoveva. Genoveva, como ya hemos dicho, estaba casada con Florencio Román, de Ituero de Azaba, y en 1901 le vendió esta casa con una cortina en la Era a su sobrino Joaquín



Rodríguez Calvo. Al heredar la casa alguno de los hijos de Joaquín, puesto que ya todos tenían una vivienda mejor, la pusieron a la venta y la adquirió José Espinazo Calvo que vivía en las Cuatro Calles. En los años sesenta, al dejar la labor agrícola, volvió a vender la casa José y la compró Antonio Espinazo Simón el cual edificó sobre su solar una vivienda nueva que la unió, como hemos dicho, a la del número 20. Aquí residió hasta el final de sus días. Al morir soltero y sin descendencia heredaron la casa sus hermanos, los cuales la disfrutaban en la actualidad.

Calle de la Torre 2 y 2 duplicado.

Al igual que ocurrió con el inmueble anterior, estas dos viviendas parece ser que eran una sola, de ahí que poseyeran el mismo número y compartieran la misma entrada y el mismo corral. José Carlos García-Medina y Buenaventura García-Medina Carlos que aparecen como propietarios en 1880 eran primos hermanos. La casa primitiva vendría por parte de la familia García-Medina puesto que el apellido Carlos era originario de Villar de Ciervo. Los padres de José, llamados Matilde y Atilano, y los de Buenaventura, llamados Hermógenes y Ana, se casaron en 1808 y 1814, al comienzo y final de la guerra de los franceses, y fue en estos años cuando se debió de dividir la casa para los dos hermanos.

Nº 2

La casa que ostentaba el número 2 correspondió a Matilde, madre de José Carlos García-Medina. A su muerte heredó la casa José que vivió en ella durante toda su larga vida. Murió en el año 1902, a los 83 años, y estuvo casado dos veces. Del primer matrimonio con Francisca Blanco tuvo cinco hijos: Francisco, Nicolasa, Antonio, Marvel

y Manuel Carlos Blanco. Todos excepto el último marcharon a América. Del segundo matrimonio con Isabel Francisco Ayuso tuvo siete hijos: Genaro Segundo, Catalina, Josefa, Román, Joaquín, Agustina y Patrocinio Carlos Francisco. Siguiendo la misma tónica todos ellos excepto Genaro marcharon a la Argentina y Guatemala. Varios de sus descendientes han visitado en alguna ocasión Puerto Seguro. La familia Carlos fue muy conocida en Puerto Seguro. La casa la heredó Genaro Segundo que vivía enfrente, concretamente en la casa situada al fondo del callejón y que llevaba el número 14 de la Calle del Canillero. Tenía una puerta que comunicaba ambas viviendas a través de la calleja. En la casa del número 14 tuvo siempre un comercio Genaro. Estuvo casado con María Núñez y tuvo 5 hijos: Juan, Jesús, Abundio, Isabel, casada con Hipólito Froufe, y Francisca, casada con Alfonso Barrientos, que fue administrador de correos de Lumbrales. Juan y Jesús marcharon a Guatemala. La casa la heredó Francisca y un hermano que se la dejaron en disfrute a Gaspar Manzano hasta que hace unos años la compró su yerno Nicolás García Arroyo, casado con su hija Lola, el cual la posee en la actualidad.

Nº 2 duplicado

La otra casa, o sea la del número 2 duplicado, correspondió a Hermógenes, hermano de Matilde, del que pasó a su hijo Buenaventura García-Medina Carlos. Al morir Buenaventura 1887 heredó la vivienda su hija Petra García Blanco, casada con José Polo. Por esta razón Gaspar Manzano conocía esa casa como la casa de la *“tía Pola”*. José Polo era natural de Barruecopardo, fue carabinero y, tras su jubilación, zapatero y panadero. No le sobrevivió ningún hijo por lo que murió el matrimonio sin descendencia. La casa entonces se puso a la venta y la adquirió Genaro Segundo que la unió a la suya quedando definitivamente unidas.

Calle de la Torre, 4

Nicolás González Juy, natural de Villar de Ciervo y propietario de este pajero, estaba casado con Rosalía Espinazo. A su muerte en 1888 heredó el pajero su único hijo Agustín González Espinazo, casado con Clara Calvo. Este matrimonio tuvo 5 hijos: Casto, Nicolás, Plácida, Rosalía y Pilar. Casto emigró a La Argentina, se estableció en Buenos Aires y tuvo varios hijos varones que parece ser amasaron una gran fortuna, pero no se han vuelto a tener noticias de ninguno de ellos. El pajar le tocó en herencia a Pilar, casada con Elías Ferreira, de los que pasó a su hijo Agustín Ferreira González, casado con Dolores Suárez. En el solar del pajero, junto con las dos casas adyacentes de los números 6 y 8, edificó Agustín en 1949 una casa nueva que hoy pertenece y disfruta su hijo José Ferreira Suárez.

Calle de la Torre, 6

Juan Espinazo Suárez nació en el año 1831. Tenía dos hermanos: Manuel y Santiago. Esta familia era conocida en el pueblo con el sobrenombre de *“los cutuvíos”*. Juan se casó en 1865, a los 34 años con María Egido Calvo, viuda y hermana del tío Antonio Egido, rica propietaria trece años mayor que él. Es posible que estuviera en su casa de criado pero al casarse con el ama durante todo el tiempo de casado vivió en la abundancia. Como era preceptivo en aquellos tiempos todos los bienes, tanto rústicos como urbanos, figuraban a su nombre como marido que era de María. En 1882 murió María y sus hijos reclamaron los bienes de su madre por lo que Juan se quedó sin nada y para sobrevivir tuvo que ajustarse de pastor. Unos años más tarde, en 1895, se arrojó por el Poyo de la Colmena y falleció por efecto del politraumatismo recibido. Al morir sin descendencia las dos casas que poseía, la del número 6 y la del número 8, fueron heredadas respectivamente por sus hermanos Manuel y Santiago. Esta casa del número 6 fue vendida por Manuel en el año 1916 a su hijo Feliz, abuelo de Victoria Espinazo, y a su yerno Paulino Hernández, los cuales la volvieron a vender a Elías Ferreira Bernal en 1920 por el precio de 260 pesetas. Al dejar la labranza Elías, heredó la casa su hijo Agustín Ferreira González, casado con Dolores Suárez, y sobre su solar, como hemos dicho antes, edificó una casa nueva que posee en la actualidad su hijo José Ferreira Suárez.

Calle de la Torre, 8

Juana Suárez González vivió en esta casa hasta el día de su fallecimiento en 1880 a los 44 años de edad. Murió soltera y parece ser que su vecino y primo hermano Juan Espinazo Suárez se hizo con la casa. A la muerte de Juan, como hemos visto antes, heredó la vivienda su hermano Santiago Espinazo Suárez el cual vivía en la Calle de la Fuente, número 7. Los hijos varones de Santiago, Rufino y Ricardo Espinazo González, emigraron a la Argentina por lo que se quedó



con la casa su hija Pascuala. De ella pasó a sus hijos Sebastián, que fue carabinero en Barcelona, y Pascuala, que fue maestra en Ciudad Rodrigo y Cadalso de los Vidrios, (Madrid). Al residir fuera del pueblo enajenaron la vivienda y la compró Elías Ferreira en 1927, que ya había adquirido unos años antes la del número 6. Los tres inmuebles correspondientes a los números 4, 6 y 8 fueron heredados por su hijo Agustín Ferreira. Como llevamos diciendo en el año 1949 Agustín construyó sobre el solar de los tres edificios anteriores una nueva vivienda que en la actualidad posee y disfruta su hijo José Ferreira Suárez.

Calle de la Torre, 10

Francisca González Benito, dueña en 1880 de esta casa, era prima de Sebastián Mayo, que vivía en el número 12, por lo que, como hemos dicho tantas veces, es posible que estas dos casas hubieran sido una sola. Se casó un año más tarde con Domingo García y desaparecieron del pueblo en torno a 1890 por lo que la casa fue enajenada. La compró Francisca García de Arribas, abuela de Antonia, María, Juan y Nieves García Almeida. A su muerte sus herederos la volvieron a vender y la compró Pascual Mayo, su vecino, que la tuvo siempre unida a la suya. De Pascual pasó a su hijo Nicolás, casado con Tina Duque, residente en Barcelona, la cual se la vendió a Adela Martín junto con la contigua del número 12. En su solar edificó Adela una pequeña casa donde vivió algunos años y finalmente se la donó a su hija Vicenta López Martín que la posee en la actualidad.

Calle de la Torre, 12

Sebastián Mayo Caballero era el dueño de esta vivienda en 1880. El apellido Caballero proviene de Retortillo, uno de cuyos vecinos se asentó en Puerto Seguro en torno a 1750. A la muerte de Sebastián, en 1897, pasó la casa a nombre de su viuda Francisca García Blanco, que murió en 1910. Posteriormente heredó la casa su hijo Pascual Mayo García, casado sucesivamente con dos hermanas: Dolores y Oliva Fernández Juy. Como quiera que la fachada daba al sur, la Sra. Oliva llenaba todos los años la pared de colgaderos de higos puestos a pasar a fin de verano. De ellos pasó la casa a su hijo Nicolás, casado como hemos dicho con Tina Duque, que junto con la del número 10, se la vendió a Adela Martín. Adela se la donó a su hija Coro, casada con César Antolín, que levantaron sobre su solar una casa nueva que disfrutan en la actualidad.

Calle de la Era, 13 (pajar)

Este pajero que llevaba el número 13 de la Calle de la Era pertenecía a Agustín Hernández Estévez y estaba situado enfrente de su casa. A su muerte heredó el pajar, junto con la casa, su hija Argelina, casada con José Manzano Hernández, que junto con su hermano Luis eran conocidos en el pueblo como *“los tenientes”* por ostentar este grado militar. En los años que estuvo como alcalde cerró el callejón que hasta entonces había permanecido abierto, de ahí que tanto la casa como el pajero tuvieran números diferentes. Este callejón también recibía el agua proveniente de las tierras de la Torre, pero en los años cincuenta fueron desviadas mediante unas canterías colocadas por dos vecinos hacia la calle de ese mismo nombre. Sus herederos Ofelia, Francisca, Celso y Eloy enajenaron el pajero con la casa que fue adquirido por Dionisio García. Mediante arreglos familiares pasó a su hijo Sebastián y de él a sus hijos Eloísa, Dionisio y José Luis García Bartol y la hija de Quintín, ya fallecido, que lo poseen en la actualidad.

Calle de la Era, 15, s/n y 15 duplicado

El solar que ocupaban estas tres viviendas pertenecía a una sola persona: Antonio García Blanco. Estuvo casado con Emerenciana Sánchez Arroyo y tuvo cinco hijos: Santiago, Roque, Bonifacia, Francisca y Tomasa. Parece ser que el derecho de propiedad provenía de su mujer, Emerenciana, pues en el número 15 duplicado estuvo viviendo Romualdo Sánchez, padre de Don Agustín Sánchez Martín y hermano de Emerenciana. Sea como fuere, Antonio García al quedarse viudo en



1878 dividió el solar entre sus hijos quedándose para él lo que ahora es un pajero al final del callejón, señalado con el nº 15. También era dueño Antonio de un huerto situado al otro lado de la calle que a su muerte se dividió en 4 partes. En cada una de estas partes se construyó posteriormente un pajero. El primero correspondió a Bonifacia, casada con Cayetano Espinazo, el segundo, a Sebastián García Sánchez, el tercero, a Roque García Sánchez y el cuarto a Francisca, casada con Isidro Ayuso. Estos pajeros aunque últimamente han sufrido algunas modificaciones se pueden identificar perfectamente en la actualidad.

Nº, 15

Esto que ahora es un pajero fue la residencia de Antonio García después de morir su mujer. Cuando ya estaba muy viejecito se fue a casa de los hijos y heredó la pequeña vivienda su hijo Santiago García Sánchez, padre de Dionisio García, que la transformó en pajero. Unos años más tarde se lo vendió a Joaquín Rodríguez que vivía en la casa de enfrente. Desde entonces hasta hoy ha permanecido unido a esa casa.

Era s/n

El resto del solar se dividió en dos partes donde configuraron sus viviendas sus hijas Bonifacia, casada con Cayetano Espinazo, y Francisca, casada con Isidro Ayuso. Ambas viviendas tenían la entrada por el callejón. La primera de ellas perteneció a Francisca, casada como hemos dicho con Isidro Ayuso Martín. Aquí estuvo viviendo este matrimonio hasta aproximadamente 1895 en que marcharon del pueblo y vendieron la

casa que la adquirió ese mismo año Lázaro Rodríguez Barrientos que se había casado unos años antes con Encarnación García. Lázaro y Encarnación disfrutaron de la vivienda 54 años por lo que todo el mundo conocía aquella casa como la del tío Lázaro. Tuvieron dos hijos pero murieron de niños y se quedaron sin descendencia. Ante tal situación adoptaron una niña procedente de la casa cuna de Ciudad Rodrigo que se llamaba María González Iglesias. En el año 1925 se casó María con Juan Costa, sobrino carnal de Tino Sánchez y Felipa, que lo habían traído de Perú. A los pocos años de casado se marchó el joven matrimonio a Perú con los padres y familia de Juan, donde desarrollaron su vida. Tuvieron 8 hijos. Uno de sus nietos, Tino, que reside en Valencia, ha visitado el pueblo en varias ocasiones. Lázaro y Encarnación siguieron viviendo en la casa hasta el final de sus días en 1939 y 1935 respectivamente. En la casa entró entonces a vivir su sobrino Felipe Rodríguez, casado con Sabina Holgado, ya que la madre de Felipe, Josefa, era hermana de Encarnación, la mujer de Lázaro. En los años sesenta Felipe le vendió la casa a Agustín Ferreira González que derribó la pared medianera y la unió a la suya de la calle de la Torre.

Nº, 15 duplicado

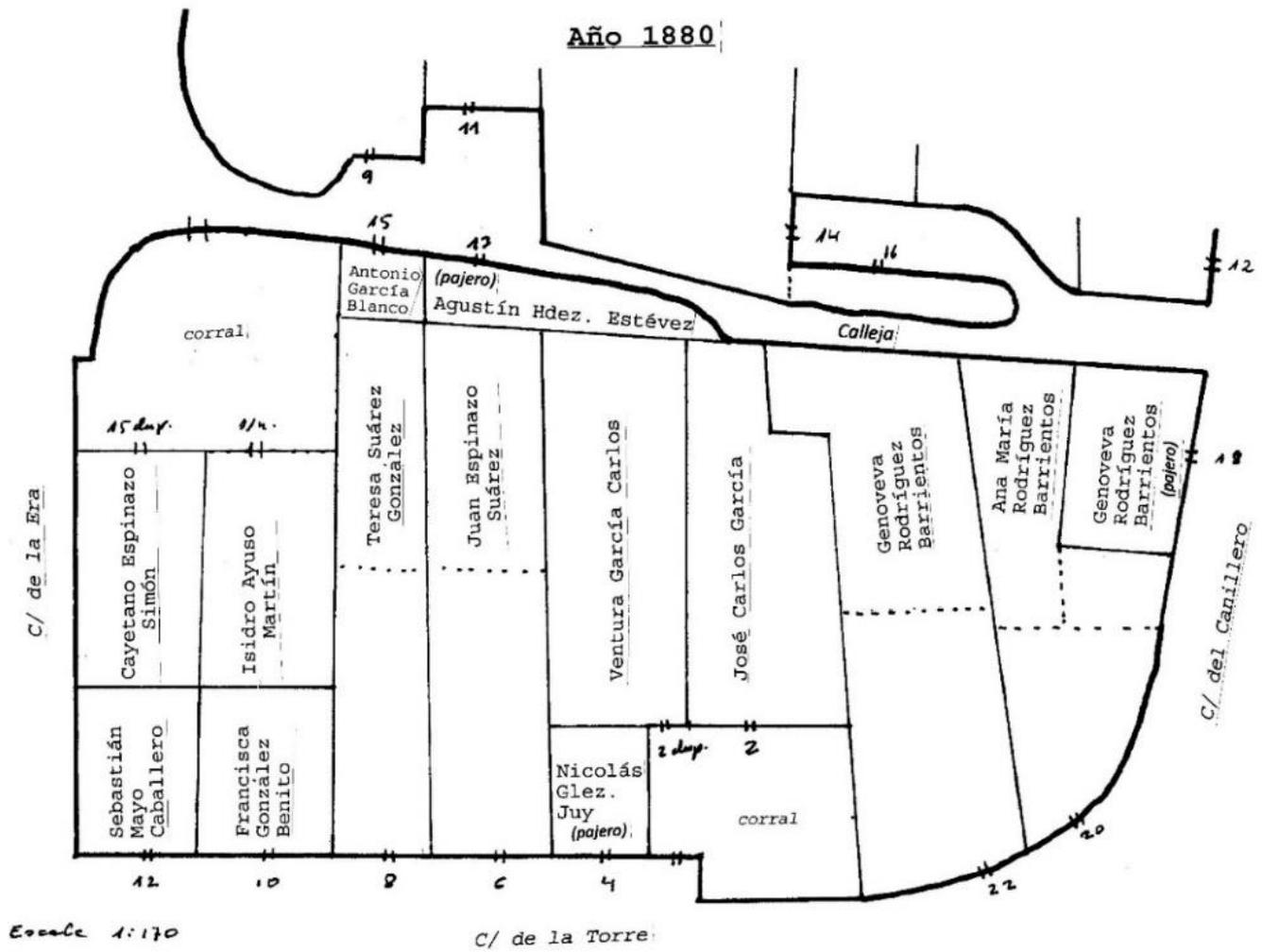
La segunda vivienda correspondió a Bonifacia, esposa de Cayetano Espinazo Simón, que se habían casado en 1874. En torno al año 1900 Cayetano emigró Brasil con su hijo mayor Agustín. Dos años más tarde falleció de tifus Bonifacia, su mujer, por lo que volvió al pueblo, recogió a sus dos hijos menores y regresó de nuevo a Brasil. Unos años más tarde emigraron también a aquel país su hija Josefa, casada con Esteban Manzano, y su hijo Joaquín, casado con Guadalupe Martín. Sólo quedó en el pueblo una de sus hijas, María Benita, casada con José Viera. Tras su marcha a Brasil el solar de su vivienda se dividió en dos partes donde construyeron su casa dos de sus hijos y le cambiaron la entrada hacia la Calle de la Era en lugar de entrar por el callejón. Esta dos casas fueron compradas por Nicolás Hernández Francisco, que vivía en el Carrascal y uniéndolas construyó allí un horno que estuvo funcionando hasta hace algunas décadas. El horno fue heredado por su hijo José, casado con María Manzano, de los que pasó a su hija Felicidad que terminó vendiéndoselo a Clemente Blanco. Este edificó sobre su solar una nueva vivienda pero a su muerte su viuda se la vendió de nuevo a Ernesto Plaza y Vicenta Garrido que la poseen en la actualidad.

Pajeros.

Los Solares de las dos casas antes descritas se subdividieron a principios del siglo pasado dando lugar a la configuración que presentan en la actualidad. Esto se haría como ya sabemos para dar una parte a cada uno de los hermanos. En el caso de la primera de ellas se segregó un trozo del corral para formar un pajero que finalmente compró Joaquín Rodríguez. En cuanto a la casa de Cayetano se hicieron tres partes: en las dos que posteriormente se formó el horno se levantaron dos viviendas como hemos

visto antes, y en la parte que hace esquina con el callejón se levantó un pajero que debió corresponder a Josefa, hija de Cayetano y mujer de Esteban Manzano, que marchó a Brasil. A su muerte se quedó con el pajero su hermano José Manzano y posteriormente lo heredó su hijo Luis, casado con María García, los cuales se lo vendieron a Agustín Barrientos y este a Juan Chicote. En la actualidad pertenece a los herederos de Juan.

José Ferreira Suárez





RECUERDOS DE MI NIÑEZ-III

BERNARDO ROBLES BARTOL

Comprende desde los 5 años hasta los 11 años en la casa que había al final del callejón donde se encontraba el salón de Barrientos. Muchos recuerdos y de todo tipo:

- nacimiento de mis hermanos: Marisa y Antonio
 - incorporación a la escuela con 6 años
 - el teléfono que había en nuestra casa con la central hidroeléctrica.
 - primeros amigos.
 - primeras experiencias de la catequesis, entierros, procesiones.
 - anécdotas del Domingo de Resurrección y del hornazo en la dehesa.
 - la toma de la Primera Comunión y posterior confirmación.
 - anécdotas con D. José tanto como monaguillo como porque en tiempo de juegos pasábamos tanto tiempo jugando en su patio como en el centro parroquial donde tenía instalados 2 columpios y mesas de ping-pong.
 - la llegada de la televisión al pueblo. No sé si el primero que la tuvo fue Don José o Justo
 - las labores en las que "ayudaba" en casa: las tareas relacionadas con la almendra, con la aceituna, con los higos y con las uvas.
 - llevar el burro en verano al campo con la soga y las arrapeas.
 - la no existencia de agua corriente ni de aseos.
 - los primeros acompañamientos a la central con mi padre.
 - acompañamientos cuando las madres iban a lavar ropa a la ribera.
 - excursiones por los alrededores en busca de nidos de pájaros.
 - anécdotas de la escuela.
 - la operación de riñón de mi padre. De los continuos viajes a Salamanca y de su recuperación.
 - de los viajes a Ciudad Rodrigo por diversas cuestiones.
 - de la visita pastoral a Villar de Ciervo con motivo de aquellas concentraciones religiosas que se hacían entonces
 - los juegos en los tiempos libres
 - anécdota de cuando entre La Bouza y Puerto Seguro se construyó un puente en la Puentita.
 - las correrías por las calles.
 - los viajes andando a San Felices de los Gallegos y a La Bouza.
 - la visita de primos desde Ahigal o Ciudad Rodrigo.
- Y algunas anécdotas o vivencias más.

A partir de aquí el abuelo Blas pasaba los meses con los hijos e hijas y sus familias hasta el final de sus días, cuando yo tenía 14 años. Lo recuerdo con su gorro y su cayada.

Sobre anécdotas con el abuelo Blas hubo una que recuerdo siempre y es que siempre que tenían que llevar al abuelo Blas a Ahigal o a buscarlo se pasaban unos días de ajetreo por ir a buscarlo o a llevarlo por aquellas carreteras de Dios. Algunas sin asfaltar y que al llegar a Castillejo Martín Viejo se desviaban hacia Lumbrales y es que hasta San Felices de los Gallegos todo eran curvas y más curvas y con la furgoneta de Barrientos iban y venían. Cuánto rezaban por aquellos días.

“Yo quisiera ser **civilizado, como los animales...**”

Agustín Hernández Hdez.



Nuestro vecino Hipólito Dionisio nos envía estas tiernas imágenes de su pequeño gato chupando la teta de la perra con la que comparte domicilio.

Trajeron el gatito a casa cuando era pequeño y a la vista está la acogida de la madre adoptante

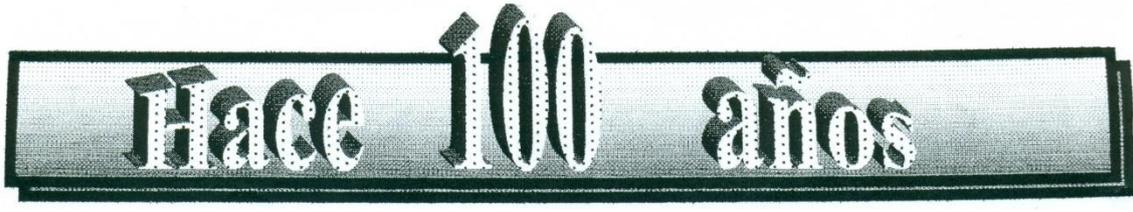
Es muy probable que todos hayamos visto imágenes similares entre animales de distinta especie.

Lo insólito del caso es que esta perra nunca ha parido. Y, según nos cuenta Dioni, al succionarle, el gato le ha estimulado las glándulas mamarias, de tal modo que han empezado a segregar leche.

Los humanos hemos experimentado cómo nuestros sentimientos y emociones a veces han generado cambios o trastornos en nuestro organismo. Tal vez en este sentido podemos hacer una traslación para podernos explicar el extraño caso que comentamos.

Gracias por mostrarnos tan bonita relación animal.





1920

(Al no haber habido elecciones municipales a finales del año anterior, como era costumbre, continuó el ayuntamiento con la misma composición que tenía. (PR Nº 209, pág. 22)

29-2-20

El objeto de la sesión es el de examinar los patrones de edificios, solares y cédulas personales. Se leen y se aprueban acordándose exponerlas al público durante diez días

7-3-20

Siendo costumbre que el primer domingo de marzo se guarde el veranil, se acuerda que desde el día siguiente, 8 de marzo, queda guardado en la misma forma y condiciones que años anteriores.

Enero-Marzo

Se procede a lo largo de estos meses al alistamiento, tallado, sorteo y clasificación de los mozos que entran en quintas en este reemplazo, nacidos en el año 1899. Nacieron en Puerto Seguro en ese año un total de 28 niños de los que 13 fueron varones y 15 hembras.

De los 13 varones, 7 murieron de niños por lo que llegaron 6 a la mayoría de edad. Entraron en quintas, pues, 6 mozos, más otro nacido en San Felices. Fueron los siguientes:

Nº 1.-Gaspar Manzano Hernández, hijo de Constantino y Concepción. Lee y escribe. Tiene de talla 1,58 m. Es declarado soldado útil. *(Se casó con Alejandrina Mayo y residió en Puerto Seguro a lo largo de toda su vida).*

Nº 2.-Juan Pascual Espinazo Hernández, hijo de Severiano y Josefa. El alcalde de Bouza envió un oficio manifestando que se halla sirviendo como voluntario en el Regimiento de Infantería de África en Melilla. Es declarado soldado relevado de su presentación. *(Se desconoce su evolución posterior. No le ha quedado familia cercana en el pueblo).*

Nº 3.-Juan Alfonso González, hijo de Fausto y Aquilina. Llamado no compareció pero sí su padre que declaró que se encontraba en Brasil donde marchó hace 4 años. Es declarado prófugo. *(Era primo hermano de Isabel y Alejandrina Alfonso)*

Nº 4.-Fructuoso García Hernández, hijo de Ángel y Catalina. Llamado no contestó nadie, siendo público que hace 25 años o más que marchó con sus padres a la República Argentina. Es declarado prófugo. (*Era primo hermano de Felipe Rodríguez, esposo de Sabina Holgado*).

Nº 5.-Joaquín Hernández Espinazo, hijo de Nicolás y Concepción. Lee y escribe. Tiene de talla 1,59 m. Es declarado soldado útil. (*Se casó con Rosalía Rivero y residió en el pueblo durante toda su vida*).

Nº 6.-Ramón Hernández Rodríguez, hijo de Rafael y Manuela. Llamado no compareció. Bernardo Robles manifestó que ya hace 8 años marchó con sus padres a la República Argentina. Es declarado prófugo. (*Era sobrino carnal de Serafín Hernández Robles*).

Nº 7.-Alfonso Barrientos Froufe, hijo de Abelardo y Dolores. Lee y escribe. Tiene de talla 1,45 m. Natural de San Felices, está domiciliado en el pueblo. Excluido totalmente del Servicio Militar. (*Se casó con Francisca Carlos y fue Administrador de Correos de Lumbrales*).

14-3-20

El objeto de la reunión es el de examinar los expedientes de prófugos del presente reemplazo: Ramón Hernández Rodríguez, Juan Alfonso González, y Fructuoso García Hernández.

1-4-20

Tras haberse celebrado las Elecciones Municipales el pasado 18 de Febrero se procedió a la constitución del nuevo ayuntamiento. Bajo la presidencia del alcalde saliente, Joaquín Rodríguez Calvo, y la presencia de los concejales a quienes corresponde cesar Leoncio Hernández Suárez, Nicasio Plaza Espinazo y Antonio Espinazo González además de la de los concejales que deben continuar en el ejercicio de su cargo el próximo bienio, Bernabé Criado de Arribas, Baltasar Espinazo Hernández e Higinio Calvo Hernández, comparecieron los concejales electos: Evelio Espinazo Suárez, José Simón Rodríguez y Domingo Suárez Arroyo. Después de darse la bienvenida se cierra la primera parte de la sesión.

Seguidamente se procedió a la elección de alcalde por votación secreta resultando elegido: Evelio Espinazo Suárez con 7 votos. Baltasar Espinazo Hernández obtuvo 1 voto.

Evelio pasó a ocupar la presidencia y a recibir las insignias de su cargo. El ayuntamiento quedó constituido de la siguiente forma:

Alcalde: Evelio Espinazo Suárez
Teniente alcalde: Baltasar Espinazo Hernández
Regidor síndico: Higinio Calvo Hernández
Concejales: Joaquín Rodríguez Calvo
Bernabé Criado de Arribas
José Simón Rodríguez
Domingo Suárez Arroyo
Hipólito Froufe Espinazo
Secretario: Luis Manzano Coello

Queda establecido para la reunión del concejo el domingo de cada semana a las diez de la mañana.

4-4-20

El Sr. Alcalde da la posesión de concejal a Don Hipólito Froufe que no asistió a la toma de posesión por haber estado ausente y cuya razón acredita.

11-4-20

El Señor Presidente manifiesta que se iba a proceder a la venta en pública subasta de las maderas que se habían utilizado en la construcción del puente de la Rivera. Para lo cual era preciso que al menos 3 concejales las valoraran. El precio de salida se fijó en 215 pesetas. Dada la voz por el alguacil se procedió a la subasta a las 12:00 horas. Manuel Hernández Sánchez ofreció 220 pts. mientras que Serafín Hernández ofertó 225 y le fueron adjudicadas.

También se acuerda que quedan guardados para toda clase de ganado los caminos entrepanes.

15-4-20

El objeto de la sesión es nombrar la Junta de Pastos que queda establecida por:

Agustín Suárez Arroyo
Francisco Hernández Martín
Dionisio García Manzano
Nicolás Montero Prieto

Estos compromisarios tomaron los siguientes acuerdos:

1º.-El pago por aprovechamiento que se ha de abonar se hará en la siguiente proporción: 8 unidades para el ganado vacuno, caballo y mular; 2 unidades para el asnal y 1 unidad para todo el ganado menor.

2º.-Que al soltar la hierba de primavera se reserve la era para las caballerías y la dehesa y entrepanes para el ganado vacuno.

3º.-No se soltará el Garrobal ni el Triguero hasta que se haya traído la totalidad del pan a las eras. Una vez terminada la acarrea se soltará solamente para el ganado que trabaja en las eras.

4º.-Las penadas serán las siguientes: De una a cuatro pesetas para los rebaños, una peseta para el ganado vacuno, cincuenta céntimos para el asnal y veinticinco para el ganado menor.

5º.-Al guarda se le abonará la tercera parte de las penadas además del sueldo de una peseta y cincuenta céntimos que tiene asignado.

18-4-20

El asunto a tratar es el de conseguir guardián para el ganado de cerda. Se presentó José Viera Centeno manifestando que cobraría 45 fanegas de centeno y él pondría dos sementales uno grande y otro más pequeño pero que pueda ir cubriendo algunas cerdas. Al no haber más ofertas se le adjudica.

El Sr. Alcalde manifiesta que le ha solicitado el secretario un mes de permiso para ir a Salamanca y nombra a Francisco Hernández Martín secretario interino por este tiempo.

10-10-20

El objeto de la reunión es el de proveer en propiedad la secretaria de este ayuntamiento. Después de efectuados todos los requisitos a efectos de publicación de la vacante en el boletín oficial, habiéndose presentado una sola solicitud por parte de Don Francisco Hernández Martín, secretario interino desde el 30 de junio en que interpuso la renuncia Don Luis Manzano, se le nombra nuevo secretario en propiedad con el sueldo anual de 750 pesetas más 125 de gratificación.

28-11-20

Se acordó nombrar guarda a Feliz Espinazo Bartol que cobraría 1,50 pts. diarias además del corretaje que le quedaría por las penadas: 25 céntimos por vacuno, 15 por asnal y 10 por cerda.

El concejal Joaquín Rodríguez Calvo expone que Hipólito Froufe no ha hecho efectiva la multa que se le impuso por edificar una pared en terreno del común y que habiendo fallado un recurso interpuesto al gobernador a favor del ayuntamiento se le da un plazo de 20 días para pagar la multa y retirar la pared.

5-12-20

El farmacéutico de Villar de Ciervo envía una carta al ayuntamiento indicando que le es imposible facilitar medicamentos a los pobres de solemnidad por la cantidad que se viene haciendo estos años anteriores solicitando la cantidad en 200 pesetas. Se acuerda que dos concejales vayan a hablar con el farmacéutico de San Felices, los cuales no llegan a un acuerdo. El farmacéutico de Villar de Ciervo rebaja 71 pesetas pero no parece aceptable. Es en este espacio de tiempo cuando el farmacéutico de San Felices propone atender 20 pobres por 100 pesetas por lo que se le acepta la propuesta.

JOSÉ FERREIRA SUÁREZ
M^a AGUSTINA HERNÁNDEZ MARTÍN

El libro publicado por la Diputación recoge la importancia de las regeneraciones **Editado un recetario que subraya la relevancia histórica de la almendra para Puerto Seguro**



El diputado de cultura, David Mingo, junto a dos de los autores de la publicación, Eusebio Zato y José Ignacio Herrero, presentan el libro "Puerto Seguro. Sabor a almendra". Foto de Lydia González

Coincidiendo con su época de recolección, la **almendra** se ha convertido en **protagonista de un recetario** que resalta la relevancia histórica que ha tenido para la localidad de Puerto Seguro. Este recetario, que se titula *Puerto Seguro. Sabor a almendra*, ha sido creado por **Elisa Espinazo, Eusebio Zato, José Antonio López, José Ignacio Herrero, Luis Hernández y María del Mar Antolín**, parte de los cuales asistieron junto al diputado de Cultura, **David Mingo**, al acto de presentación que tuvo lugar en la jornada del miércoles en Salamanca.

Según se explicó en el acto, el libro es un recetario que refleja el **esfuerzo de Puerto Seguro** por rescatar del olvido el cultivo del almendro, una de las actividades económicas más reseñables para varias generaciones, cuyo recuerdo se ha convertido incluso en fiesta, para recordar y rendir homenaje a aquel trabajo y a aquellas gentes. De este modo, el recetario, además de recopilar las viejas recetas de almendra, **le pone cara a quienes han recuperado su protagonismo**.

Puerto Seguro. Sabor a almendra se completa con una introducción histórica y un epílogo de recuerdos y añoranzas, y va **acompañado de un DVD** en el cual se pueden ver los rostros de los protagonistas del cultivo del almendro y de la fiesta, incluyéndose sus testimonios personales. El libro será enviado a bibliotecas, además de ser accesible para toda la provincia gracias al servicio del **Bibliobús**.

El recetario definitivo para disfrutar de la almendra de Puerto Seguro

Un libro recoge la importancia de este producto en la localidad durante generaciones.

E.P. / PUERTO SEGURO / 07 OCT 2020 / 14:45 H.



Un momento de la presentación del libro "Puerto Seguro. Sabor a almendra" | ALMEIDA

La Diputación de Salamanca ha sumado a su colección de publicaciones 'Puerto Seguro. Sabor a almendra', un libro que recoge la importancia de este producto en la localidad durante generaciones y su uso en numerosos platos de su cocina tradicional.

Según ha remarcado el delegado del área de Cultura de la institución provincial, David Mingo, la almendra es "identidad" del territorio donde se asienta Puerto Seguro, un municipio que ha visto como su cultivo y su uso ha pasado de generación en generación.

Ahora, con el interés de llegar a los más jóvenes y que las recetas no se pierdan en el olvido, la Diputación junto al Ayuntamiento de Puerto Seguro y la asociación cultural 'Fuente Nueva' han sacado adelante esta obra colectiva.

Tras la presentación, la publicación arranca con una introducción del experto José Ignacio Herrero, que da en una decena de páginas "pinceladas" de los motivos que han llevado a sacar adelante la iniciativa, con explicaciones de lo que la almendra ha supuesto a lo largo de la historia para Puerto Seguro.

Después, el lector puede adentrarse, conocer y reproducir hasta un total de 40 recetas distintas con este producto presente en los ingredientes de cada una de ellas. Así, por ejemplo, puede llevar a los fogones las albóndigas con almendras, las almendras garrapiñadas o el rosco de almendras.

Se trata de una serie de platos, principalmente postres, que han sido compartidos por distintos vecinos de la localidad y que se han sumado a este libro ya presente en la serie de publicaciones de la Diputación de Salamanca.

Un brote en Puerto Seguro deja de momento 14 infectados en un pueblo de 57 habitantes

Ese sábado están citados todos los vecinos del municipio para someterse a las correspondientes pruebas

CASAMAR / PUERTO SEGURO / 13 NOV 2020 / 15:10 H.



Exterior del Ayuntamiento de Puerto Seguro. | GOOGLE MAPS

La zona de salud de Fuentes de Oñoro registró este jueves un preocupante aumento de casos de coronavirus cuando hasta la fecha se había mantenido con una incidencia muy reducida. Este viernes hemos conocido el motivo: la aparición de un brote en la localidad de Puerto Seguro. Según ha podido saber LA GACETA, de momento hay 14 casos confirmados, en un pueblo que solo tiene 57 habitantes censados. Para atajar la situación, este sábado se ha citado a todos los vecinos para someterse a las correspondientes pruebas PCR. El equipo de muestras de Atención Primaria de Sacyl se desplazará hasta la localidad para comenzar con el cribado a partir de las 9:30 horas.

De momento se desconoce el origen del brote, pero lo cierto es que la expansión del virus se ha producido de forma muy rápida. Un caso significativo teniendo en cuenta que Puerto Seguro es una de las localidades más aisladas de toda la provincia de Salamanca.

14 positivos en Puerto Seguro ponen en jaque al pequeño pueblo de 57 vecinos

Profesionales de Atención Primaria del Sacyl realizarán hoy un cribado masivo a la población
 Aunque el origen se desconoce, el contagio del tendero parece que extendió el coronavirus

Test masivo en Puerto Seguro ante el preocupante aumento de casos de coronavirus

El equipo de muestras de Atención Primaria del Sacyl se desplazó hasta este pueblo de 57 habitantes

CASAMAR / PUERTO SEGURO / 14 NOV 2020 / 11:14 H.



Los vecinos de Puerto Seguro hacen cola para hacerse el test | CASAMAR

El equipo de muestras de Atención Primaria del Sacyl se ha acercado en la mañana de este sábado hasta la pequeña localidad de Puerto Seguro para llevar a cabo un cribado masivo entre los habitantes del municio, de apenas 57 habitantes.

La aparición de un brote en el pueblo, en el que de momento hay 14 casos confirmados, ha hecho saltar todas las alarmas en la zona de salud de Fuentes de Oñoro, que hasta ahora había mantenido una reducida incidencia del virus.

Los vecinos fueron citados a partir de las 9:30 horas y pasaron religiosamente a hacerse las pruebas PCR.

Todavía no se sabe el origen del brote, el cual llama la atención porque Puerto Seguro es uno de los municipios más aislados de la provincia.

El origen de los dos focos simultáneos que han infectado a un tercio de la población de Puerto Seguro

Se sospecha de una reunión familiar y de las visitas al bar para ver el fútbol

CASAMAR / PUERTO SEGURO / 15 NOV 2020 / 12:40 H.



Citibado masivo en Puerto Seguro | CASAMAR

Aunque no está claro el origen del brote de coronavirus que ha puesto en jaque a la pequeña localidad de Puerto Seguro, los vecinos señalaban como posibles focos “una reunión familiar y las visitas al bar para ver el fútbol, aunque dado el número tan elevado de contagios es muy difícil saberlo”.

El sábado, la convocatoria del test masivo realizada por el Sacyl sirvió para que por unas horas los vecinos de Puerto Seguro volvieran a reunirse, aunque fuera manteniendo las distancias y surgieran los comentarios sobre lo que estaba ocurriendo en el pueblo. “Es una cosa rara lo que ha pasado y más teniendo en cuenta que desde marzo este pueblo estaba «virgen» porque no ha habido ni un solo contagio en todos estos meses”, afirmaban los vecinos.

El alcalde, Evaristo Montero, tampoco se explicaba esta negativa evolución del coronavirus en el pueblo. “No llegamos a comprender qué es lo que ha podido ocurrir para que existan tantos contagios y todos a la vez”.

Puerto Seguro tiene actualmente censados a 57 vecinos, aunque en realidad la cifra de habitantes sobrepasa los 60 “teniendo en cuenta que hay gente que está por temporadas en el pueblo pero que no están empadronadas aquí”, aseguraban los vecinos.

Puerto Seguro recibe la confirmación de los primeros positivos en medio de un “confinamiento total”

El alcalde, Evaristo Montero, afirma que “los rastreadores comunican ya los resultados de las PCR” | El sábado se recogieron “más de 60 muestras a vecinos y desplazados”

CASAMAR / PUERTO SEGURO / 16 NOV 2020 / 22:06 H.



El alcalde de Puerto Seguro, Evaristo Montero, conversando con los vecinos el pasado sábado | CASAMAR

Los vecinos de Puerto Seguro comenzaron este lunes a recibir las llamadas de los rastreadores de la Junta de Castilla y León, comunicando los resultados de las pruebas a las que fueron sometidos el pasado sábado, “con al menos ya un positivo”, manifestó ayer el alcalde, Evaristo Montero.

Desde el Sacyl se informa que entre este lunes y este martes se comunicarán los resultados de las PCR realizadas en Puerto Seguro, “pudiendo ofrecer a continuación un balance total” del test masivo desarrollado en el pueblo.

En la mañana del pasado sábado, un equipo de profesionales sanitarios del servicio de Atención Primaria del Sacyl en Salamanca se desplazó hasta la pequeña localidad rayana de la comarca de Ciudad Rodrigo para someter a los vecinos a un test masivo de detección del coronavirus al detectarse un fuerte incremento en los contagios.

En este sentido, desde el Sacyl se informó este lunes que durante la jornada del sábado “se realizaron pruebas a toda la población, haciéndose más de 60 tomas de muestras, ya que participaron además de los vecinos de Puerto Seguro algún desplazado de los pueblos de alrededor”.

Puerto Seguro está sufriendo una delicada situación debido a la simultaneidad de dos brotes, con orígenes posibles “en una reunión familiar y en las visitas al bar”, según manifestó el alcalde, Evaristo Montero, que han dejado cerca de una veintena de positivos por coronavirus en un pueblo que no supera los 60 habitantes.

Los rastreadores del Sacyl están comunicando tanto los positivos que “deberán permanecer en aislamiento”, al tiempo que se recuerda la obligatoriedad de “permanecer en cuarentena a los contactos estrechos”.

Una situación que ha provocado que “el pueblo está totalmente confinado, con todos los vecinos metidos en sus casas, aunque como es nuestro caso el resultado de la prueba PCR haya sido negativa”, aseguró ayer el alcalde de Puerto Seguro.

El brote de Puerto Seguro se salda con 16 de 60 vecinos contagiados

El cribado masivo se realizó el pasado sábado y desde entonces en el pueblo se ha restringido por completo el contacto social para poder cumplir la cuarentena

CASAMAR | PUERTO SEGURO

Finalizados ya los análisis de las muestras tomadas a los vecinos el pasado sábado, el brote de coronavirus detectado en Puerto Seguro se ha saldado con 16 de los poco más de 60 vecinos contagiados, según los datos ofrecidos ayer por el Sacyl.

Esta cifra, aunque elevada dada la población residente en este pequeño municipio de la comarca de Ciudad Rodrigo, es en principio menor de la que la situación hacía prever y que llevó al Sacyl a realizar un cribado masivo, enviando a Puerto Seguro el pasado sábado a un equipo de profesionales sanitarios de Atención Primaria.

Por el centro médico del municipio rayano con Portugal pasaron en la mañana del sábado algo más de 60 residentes y desplazados de los pueblos cercanos para someterse a una prueba PCR que detectara nuevos contagios de coronavirus.

"Los contactos estrechos con contagiados y la forma en la que surgió el brote, con dos posibles focos, nos hacía temer que fueran muchos más enfermos de los que finalmente han sido", señalaba ayer aliviada una vecina de Puerto Seguro.

Afortunadamente, una vez completados los análisis, los resultados de las PCR del test masivo apenas incrementan en un par de casos los ya detectados con anterioridad en el pequeño pueblo, una cifra ya de por sí grave, ya que afecta a prácticamente un tercio de la población.

Una vez conocidos y comunicados los contagios a los particulares, los que han resultado positivos deben guardar un confinamiento en sus domicilios de al menos 14 días, mientras que los negativos, pero que han estado en contacto estrecho con algún



Los vecinos de Puerto Seguro esperando el pasado sábado para la toma de muestras masiva en el pueblo. | CASAMAR

El pueblo tiene un riesgo "muy alto", según la incidencia acumulada de la enfermedad en los últimos 14 días

positivo, deben guardar una cuarentena de al menos 10 días.

Esta situación de confinamiento y cuarentena, que es obligada por la regulación de la pandemia por parte de las autoridades sanitarias, ha provocado que "el pueblo esté confinado, sin nadie por las calles para cumplir con lo que se nos ha dicho, aunque seamos negativos", afirmó el alcalde de Puerto Seguro, Evaristo Montero.

La localidad pertenece a la

Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro, un área que atiende a los vecinos de 20 núcleos de población, con cerca de 2.800 tarjetas sanitarias inscritas.

Según los datos ofrecidos ayer por la Junta de Castilla y León, la incidencia acumulada de la COVID-19 en los últimos 14 días hace que la valoración del riesgo en Puerto Seguro sea de "muy alto", aunque al tratarse de un municipio de menos de 1.000 habitantes no da cifras.

LOS DETALLES

Un área de salud con 32 casos activos

Los datos ofrecidos ayer por la Junta de Castilla y León revelan que la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro, a la que pertenece Puerto Seguro, tiene 32 casos de coronavirus activos, con un acumulado desde que se inició el Estado de Alarma de tan solo 64 enfermos. Un zona en la que se han realizado hasta el momento 265 PCR de las que tan solo 36 han resultado positivas.

La mortalidad más baja de la provincia

Fuentes de Oñoro, con tan solo un fallecimiento desde que se declaró la pandemia en el mes de marzo, es la Zona Básica de Salud con menor tasa de mortalidad de la provincia (0,04% tarjetas sanitarias), seguida de Miranda del Castañar con 2 fallecidos (0,12%) y Calzada de Valdunciel con tres fallecidos por coronavirus (0,13%).

Riesgo "muy alto" y "nueva normalidad"

En la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro, los 10 municipios integrados se reparten entre riesgo "muy alto" (Fuentes de Oñoro, Espeja, Gallegos de Argañán, Aldea del Obispo, Puerto Seguro y Villar de la Yegua) y "nueva normalidad" (La Bouza, Villar de Ciervo, Villar de Argañán y La Alameda de Gardón).

Dos posibles brotes simultáneos

Aunque no se ha establecido oficialmente, los vecinos de Puerto Seguro hablan de la posibilidad de dos brotes simultáneos en los contagios detectados en el pueblo, por un lado una celebración familiar y por otro, las visitas al bar para ver el fútbol.

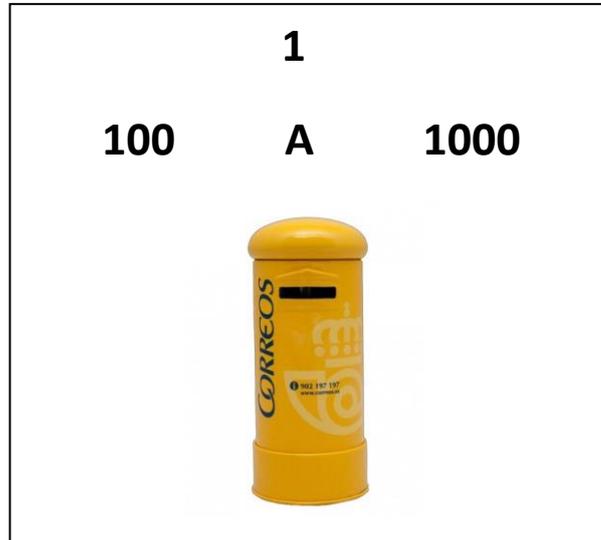
3 PCR con 2 positivos en la última jornada

Los datos contabilizados ayer por la Junta registran la realización de 3 PCR en la última jornada, además de 2 pruebas positivas detectadas.



PASATIEMPOS

JEROGLÍFICO



-¿Qué ha hecho el agua de la tormenta en el camino?

SOPA DE LETRAS

A	B	N	G	S	H	Z	X	Ñ	V
B	R	F	J	X	L	O	I	N	C
S	A	R	E	T	O	G	B	O	C
A	D	S	A	V	I	T	L	D	V
T	G	E	V	C	B	G	O	S	E
E	V	J	D	S	A	D	R	N	O
Ñ	F	J	U	N	P	D	Z	L	I
U	S	D	T	B	N	M	A	T	T
P	C	E	V	S	U	G	S	S	E
A	U	G	S	A	Y	A	G	Y	U

-Busca 6 nombres de piezas del traje de charra.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLÍFICO: A la abrigada.

SOPA DE LETRAS: Agujas, bolas, cinturilla, enaguas, pañuelo y rodalas.

José Ferreira Suárez

NOTICIARIO



DEFUNCIONES

El día 5 de octubre falleció en Potirendaba (Brasil) Joaquina Manzano Simón a los 99 años de edad. Era hija de Jesús Manzano Hernández y Petra Simón Chicote que emigraron a Brasil en 1927, cuando Joaquina tenía solamente 6 años.

El día 12 de octubre falleció en Cortegana (Huelva) Máximo Cayetano Masera a los 63 años de edad. Estaba casado con Aurora Hernández Hernández y era yerno de Julio Hernández Vicente y Nemesia Hernández Espinazo.

El día 29 de octubre falleció en Madrid Julia Díaz Moreno. Contaba 84 años de edad y estuvo casada con Modesto Hernández Hernández. Era, pues, nuera de Eusebio Hernández Zamarreño y María Manuela Hernández Espinazo.

El día 19 de noviembre falleció en Salamanca Melchor López Martín a la edad de 86 años. Estaba casado con Mari Riaño y era hijo de Froilán López de la Iglesia y Adela Martín Álvarez.



NACIMIENTOS

El día 10 de noviembre nació en Madrid Mateo Short Suárez. Es hijo de Carmen y Jorge y nieto de Agustín Suárez Hernández y Carmen. Es biznieto, a su vez, de Higinio Suárez Rodríguez y Florentina Hernández Hernández.

BROTE DE COVID.

En los primeros días del mes de noviembre apareció un brote del coronavirus en el pueblo que afectó a un importante grupo de personas.

El día seis por la tarde se conoció el primer caso y en los días siguientes siguió aumentando el número de contagiados hasta un total de dieciséis que suponía un porcentaje altísimo en proporción al número de habitantes.

En vista de ello los vecinos se confinaron en sus casas y los contagios se cortaron de raíz pues desde aquellos días prácticamente no ha vuelto a haber ningún contagiado más.

La solidaridad de un grupo de vecinos con sus paisanos hizo que todo el mundo tuviera a su alcance lo que necesitaba en cualquier momento. El panadero venía los días de costumbre y repartía el pan en la calle, pues la tienda permaneció cerrada casi tres semanas.

El alcalde lo puso en conocimiento de sanidad y unos días más tarde se desplazó al pueblo un equipo médico para tomar muestras a todos los que en ese momento estaban residiendo en el mismo dándose la circunstancia de que tan sólo una persona dio positivo en todos los análisis que se hicieron.

De todas las personas que portaban el virus tres tuvieron que ser ingresados en el hospital. Uno posee ya el alta y los otros dos, sensiblemente recuperados, dejaron el hospital y regresaron a sus casas para seguir el tratamiento en el propio domicilio.

A la hora de cerrar la revista la mayor parte de los afectados se encuentran totalmente restablecido y el resto evoluciona favorablemente. Esperemos que en poco tiempo todo esto quede en la memoria como un mal recuerdo.

CASIMIRO

Este verano nos hizo compañía un singular personaje que para nadie pasó desapercibido. Llegó de la mano de Luis Mari y arropado por su protector recorría los lugares más concurridos del pueblo haciendo gala de su presencia ante los viandantes que por allí tenían la suerte de discurrir.

Con una postura desenfadada, cruzando las piernas y recostándose sobre la pared, y con un aspecto despreocupado le daba a entender a la gente que se puede vivir la vida sin agobio ni agitación. Iba recalando en los poyos, escalerillas de las puertas o esquinas observando con escepticismo a todo el que pasaba.

Sabido es que a Luis Mari le robaron los tomates de la huerta hace algunos años. Pues bien, qué guarda mejor que Casimiro para vigilar las hortalizas. Y allí, en la huerta de Luis Mari, bajo una sombrilla caribeña permaneció todo el verano para que nadie se atreviera a entrar.



¡Bienvenido, Casimiro!

SETAS

Este año debido a la escasez de lluvias después de verano tardaron en dejarse ver las setas. Como quiera que cada vez hay más seteros, había mucha gente esperando que lloviera para ver si los hongos se decidían a salir.

Por fin, llegaron las lluvias y con el buen tiempo que hizo en los Santos se pudieron recoger setas de caña, parasoles y las diminutas senderuelas o correderas. Estas últimas se dan también en la era y ya hace casi dos décadas las recogía Don José, el cura.

Coger setas es un vicio, pues hay mucha gente que disfruta más cogiéndolas que degustándolas.

Con las actuales lluvias y si no viene un tiempo muy frío pueden salir en abundancia para satisfacer las ansias de muchos aficionados

BODAS DE ORO



El día 29 de septiembre celebraron sus Bodas de Oro José Espinazo Risueño y Benita García García en Alaraz (Salamanca).

Aunque la situación provocada por el covid no les permitió celebrarlo con toda la solemnidad que les hubiera gustado, se consideran muy felices de haber llegado a los cincuenta años de convivencia con ilusión.

José y Benita contrajeron matrimonio en el año 1970 en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

PLUVIOMETRÍA

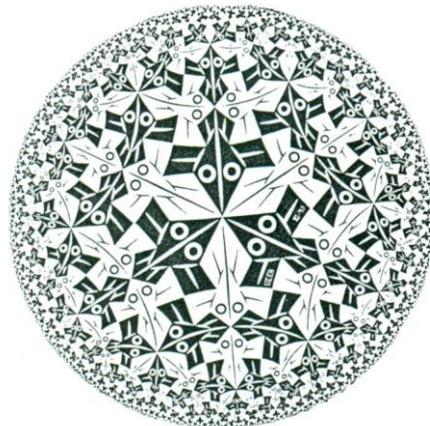
SEPTIEMBRE

Total litros /m2.....**25 litros**
Día más lluvioso.....Sábado, 19 con 12 l.

OCTUBRE

Total litros/m2.....**109 litros**
Día más lluvioso.....Martes, 20 con 67 l.

Carmelo Chicote Bartol



Nuestra Portada

Texto: Agustín Hernández Hdez.

Fotos: Emilio Calvo Ga.



Hubo un tiempo en que las hadas habitaban Las Arribes del Águeda y las veíamos entre las oliveras danzando, como libélulas gigantes.

Oliveras que poblaban la ladera aterrazada con limpios y bien rozados paredones.

Las alegres cuadrillas de jornaleros, compuestas, sobre todo, por mujeres, daban vida a estos parajes cada final del otoño; cuando, cogiendo aceituna, con gran algazara y griterío, se jijeaban tanto entre sí como con las cuadrillas de las laderas de enfrente. Por ellas andaban los vecinos de San Felices y Ahigal.

Era entonces cuando las hadas, con sus mágicas varitas, tocaban los corazones de aceituneros no altivos que comenzaban a cortejar a las mozas y apañando aceitunas se hacían las bodas. De modo que, como decía el cantar, el que no iba a aceituna no se enamoraba.

Bajaban con las caballerías, por pendientes veredas y callejas, cuando los primeros rayos de sol comenzaban a calentar los olivares y hacían brillar los canchales helados y los carámbanos que pingaban a modo de estalactitas en las mini cascadas de los regatos.





Con la cesta colgada en un brazo y la mano del contrario, una parte de la cuadrilla iba rypiando las aceitunas de las ramas hacia la cesta, a la vez que otra parte iba cogiendo las caídas en el suelo con los dedos entumecidos de frío. Cuando se llenaban las cestas, se iban vaciando en los sacos.

Así transcurría la mañana, hasta que, sobre el mediodía, se hacía una gran fogata y, en torno a ella, todo el personal sacaba sus fiambreras y con afilados palitos, elaborados en el momento, alargaban sus torreznos y tajadas de embutidos para calentarlos al fuego. La bota de vino pasaba de mano en mano.

Este era, sin duda, el mejor momento del día. No había tiempo de sobremesa porque la tarde era corta, enseguida llegaba la sombra a la Peña Los Frailes que marcaba la hora de recogida.

Entonces se terciaban los sacos a lomos de las caballerías y se subía por las angostas callejas hasta coger el camino que llevaba hacia el pueblo, a veces cantando, con las últimas luces del día.

Los jornaleros habían cumplido un día más y las hadas protectoras también.

Así ocurrió muchos años.

Pero nada, ni lo bueno ni lo malo, dura siempre, y las más de las veces lo malo se torna en bueno al igual que ocurre al contrario.

El reinado de las hadas acabó cuando se mudaron a otros paraísos a ejercer su labor benefactora y ocuparon su espacio las brujas.

Ocultas a la luz del día en lo más profundo de lapas y pendientes, se enseñoreaban por los olivares en la oscuridad, merodeando por los paredones y resguardándose en los lugares más escondidos de la hondonada.

Avanzada la noche, el silbido de una ráfaga de viento las convocaba al aquelarre de El Llanito La Pelea en el que, ritualmente, se conjuraron un día con los dioses del fuego para contemplar las llamaradas de los olivares ardiendo, complacientemente apostadas sobre el Poyo La Canal.

En este mirador iniciaron su danza macabra, a la que se iban sumando las fantasmagóricas criaturas que surgían del fuego y de las ardientes oliveras centenarias: caballos con cabeza picassiana, dragones alados, siluetas fantasmales y variados esqueletos zoomorfos.

Crecía el crepitar de las llamas a la vez que lo hacía el siniestro y vertiginoso baile, que culminó en toda su intensidad con los danzarines extenuados.

Las luces del amanecer dejaron ver las momias carbonizadas que se extendían humeantes por toda la ladera, a modo de cadáveres después de la batalla.

Reinó el silencio. Las cenizas convirtieron el monte en inhóspito paisaje lunar, al tiempo que el olor a quemado dominaba el ambiente.

Han pasado unos años, las brujas se han ido y han vuelto las hadas.

Ahí están los buitres que sobrevuelan silenciosos el cauce del Águeda, planeando incansables con el favor de los vientos.

Por el matorral se esconden los jabalíes y saltan los corzos.

Han vuelto la tórtola y la oropéndola y se les oye alternando su canto con el ruiseñor, cuando la primavera pinta el rebrotado monte bajo, con los colores más maravillosos.

Ha vuelto la vida o, tal vez, nunca se fue.

